EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.............. 1 peseta
Fuera, trimestre........................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 13 de Agosto de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z Menendez
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.909

Sección editorial.

DETALLES DE LA EMIGRACIÓN.

Horrorizan las noticias que, referentes á la emigración, dan varios periódicos españoles. Hasta los mismos periodicos argentinos publican espantosas escenas ocurridas en aquellos lejanos paises. Téngase, pues, en cuenta, que no son sólo los periódicos españoles los que pintan con negros colores los horrores de la emigración, sino que los colegas del Nuevo Mundo, que atribuian nuestros clamores al ódio que creen sentimos á la Republica Argentina—que nunca ha existido—exponen clara y concisamente hechos que entristecen al más empedernido de los corazones.

En primer lugar, véase lo que dice *El Imparcial*, apreciable colega de la córte, con motivo de la noticia comunicada por uno de los emigrantes que partieron en el vapor «Fanfulla», dando cuenta de la muerte de trece niños y cuatro personas mayores, á bordo de dicho vapor y durante la travesia de España á la República Argentina.

«Vivo dolor, y á la vez profunda indignación ha causado la noticia. Porque si bien las personas expertas saben que la causa de semejante mortalidad de niños proviene principalmente de que éstos se hallan en la lactancia y retirándoseles la leche á las madres por efecto del mareo, escasez de cuidado é insuficiencia en la alimentación, tal funesto resultado es inevitable alli donde faltan medios supletorios de nutrición á las pobres criaturas, todavía acusa el hecho un abuso en las compañias navieras, un descuido en nuestras autoridades y una ausencia de piedad en los corazones que miren esto con indiferencia tales que avergonzarán seguramente á un pueblo cristiano y civilizado.

Por otra parte, el hecho de haber perecido también de inanición cuatro personas mayores, las cuales seguramente antes de rendirse el desfallecimiento ocasionado por el hambre no dejarian de clamar y protestar contra el tratamiento que á extremo tal las reducia, revela cuántos y cuán brutales serán los abusos cometidos con los infelices y desvalidos pasajeros.»

Y después de atinadísimas consideraciones sobre las medidas que todos los periódicos han aconsejado al Gobierno y á las autoridades para evitar que se verificasen con tanta frecuencia esta especie de embarques de carne humana, ni más ni menos que si fuera una mercancía, termina su artículo con un párrafo enérgico y razonado, redactado en los términos siguientes:

«Igualmente esperamos alguna resolución gubernativa que evite los verdaderos aunque inconscientes infanticidios cometidos por las familias emigrantes que con niños de pecho se embarcan, sin pensar ó sin saber que el mareo de las madres y la escasez de recursos, costarán la vida á las infortunadas criaturas.

La circunstancia de estar ausentes varios ministros y de hallarse suspensas las sesiones de Córtes no será bastante á aplazar alguna determinación que ponga remedio al mal. La prensa de España, cumpliendo su misión de velar por los intereses de nuestros compatriotas, por el derecho de los pobres y desamparados, y por los sentimientos de humanidad y de justicia, sabrá seguramente recordar el Gobierno el deber en que se halla de impedir que con ciudadanos españoles se cometan abusos olvidados ya desde que los barcos negreros dejaron de manchar con sus horrores las aguas del Océano.»

*
* *

Y si mas pruebas se necesitan para que el Gobierno atienda las quejas que cada dia le dirigimos con profundo pesar, y que, sin embargo, no son atendidas, y si lo son, no se pone en practica ninguno de los medios tan necesarios para que la patria española no quede despoblada, y para que no se repitan escenas tan tristes y desconsoladoras como tienen lugar con tanta frecuencia, léase lo que á continuación trascribimos del periódico argentino *El Departamento de la Paz*. Dice lo siguiente:

«Por el vapor «Centauro» se han embarcado dias pasados con destino al Rosario de Santa Fé unas quince personas que en la tarde del dia anterior llegaron á ésta, con procedencia de Corrientes, en un falucho muy reducido que casi no les podia contener.

Estos infelices era el resto de ciento y tantos españoles (en su mayor parte andaluces) que cuatro meses pocos mas ó menos llegaron de Europa á Buenos-Aires en calidad de inmigrantes. Una vez alli, fueron sacados por un señor Enrique Fabre, dueño de una colonia *futura* titulada Tres Orquestas, situada á seis leguas de Resistencia, en el Chaco.

Alli fueron trasportados en un vaporcito hasta donde se podia, internados luego, y dejados á campo raso, pues no habia ni una miserable choza donde alojarlos con sus hijos; así que viéronse en la necesidad de mantenerse en medio del agua.

Esto no era nada, pues siendo ellos muchos hubieran improvisado carpas en que guarecerse si hubiesen tenido que comer.

Alli esperaron varios dias soportando hambre, esperando á su patrón, quien, según les había manifestado, volvería en el acto con víveres, herramientas, etc. Las pocas galletas resolvieron reservarlas para los niños.

No habia más, y así que, á pesar de su prudencia y cálculo, no pudieron impedir *la muerte de veintiun niños*, los que ya desfallecientes los padres les masticaban la galleta para ver si la pasaban. En este aterrador caso, viendo que el dueño de dicha colonia no parecía, resolvieron emprender marcha á pié con el agua, en partes, hasta el pecho, atravesando esteros, y ayudados por un hombre que, al parecer, era capataz ó mayordomo de aquellos dominios, quien, conmovido de la desgracia de estos felices, los condujo al puerto, dejando abandonados sus equipajes, porque á duras penas podian con su pobre humanidad.

Como les fué posible atravesaron el rio Paraná, llegando á la

Los cirujanos nos confirmaron lo que habian dicho los anteriores, sólo que concibieron esperanzas de que la rodilla no seria tan grave como se habia temido, y que conservaria el Conde la pierna, bien que quedando cojo.

Habia yo trasladado mi cama á su cuarto, y no me separaba de él un instante de dia ni de noche: me esforzaba en probarle el extremo de mi arrepentimiento con mi cuidado y mis incesantes desvelos, y él se mostraba tan agradecido como si no fuese yo quien le habia puesto en la precisión de necesitarlos. Para distraerle empezé á leer varias obras asi que pudo oirlas sin incomodarse.

Hasta entónces mi veleidad, mi excesiva viveza, la infeliz pasión por Luisa me habian estorbado aplicarme al estudio: pero llegué á conocer el encanto de este género de ocupación, que deja satisfecha el alma, al paso que abre é ilumina el entendimiento.

M.C.D.2022

ciudad de Corrientes, donde la Sociedad Española les socorrió con todo lo necesario y mandó en busca de sus equipajes. Restableciéndose de tanta fatiga, unos quedaron en la ciudad nombrada y otros se repartieron por diferentes puntos, bajando éstos para elevar su queja en forma.»

Despues de lo que precede no creemos necesario ningún comentario, dejándolo al buen criterio de los lectores. Lo que sí tenemos necesidad de recalcar es que se fijen los muchisimos braceros que en busca de mejor fortuna abandonan la patria en la noticia del periódico americano.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 12 de Agosto de 1889.

Sr. Director:

El tiempo ha sufrido un cambio repentino; el calor ha decaido bastante y un agradable viento, si á veces no fuera demasiado fuerte, ha venido á sustituir al calor bochornoso de pasados dias. Esto no quita para que dentro de poco, quizá hoy mismo, volvamos al calor primitivo, cosa muy natural y corriente en este Madrid; pero un rato de vida es vida y muy justo el aprovecharlo. En el mundo político tambien ha cambiado mucho la situación. Se dominan mas serenos horizontes, y á lo lejos se vislumbra un momento de calma que será cuando, dominada la cuestion del Ayuntamiento, no tengamos nada de qué ocuparnos hasta tanto no llegue el otoño y con él la nueva lucha parlamentaria. En lo del Ayuntamento, que se va viendo algo claro. Por el pronto se halla descartada la cuestión de nombramiento de alcalde. Vueltos ayer tarde á reunir los ministros residentes y sabida la contestación afirmativa de los ausentes á favor de la candidatura del Sr. Mellado, ésta quedó definitivamente acordada y redactado el oportuno decreto que ayer mismo salió para San Sebastian. Dicho decreto ha sido hoy firmado y devuelto inmediatamente; pero no se publicará seguramente hasta el miércoles ó jueves junto con la lista de los nuevos concejales. El número de los suspendidos hasta ahora es de 29, uno mas de la mitad del municipio y aún falta por resolver la cuestión de sisas y ensanche. Sobre los nuevos nombres agraciados, el gobernador guarda absoluta reserva. Los ministros es casi seguro que volverán á reunirse esta tarde para ultimar de una vez este asunto. Sin embargo, es de esperar que la cuestión de nuestro municipio vuelva á reproducirse por las grandes dificultades que han de poner los elementos suspensos y las trabas naturales de nuestra desastrosa administración.

De San Sebastian muy pocas noticias. La corte sigue alli una vida tranquila y de completo retiro. Hoy deben haber comenzado á bañarse. Ayer hubo corrida de toros y se preparan otras diversiones. De orden público se oyen muchos rumores para luego ser desmentidos. Ultimamente se ha dicho que los contrabandistas de Gimena era una partida de insurrectos; pero en los centros oficiales se niega rotundamente. Los partes de provincias, añaden, acusan perfecta tranquilidad. —La *Gaceta* no publica disposición alguna de interés —En el próximo mes de Septiembre se celebrara en Barbastro un *meeting* de la Liga Agraria. En él se expondrá la conveniencia de proteger los intereses de la Liga apoyando á sus candidatos en las próximas elecciones.

Del exterior muy pocas novedades tambien. El emperador ha llegado ya á Berlin, desmintiéndose que trate el venir á España para visitar á la Reina en San Sebastian. En el campo conservador existe alguna efervescencia con motivo de si conviene ó no la vuelta al partido del Sr. Romero. Sin embargo, como siempre, sabrá imponerse el Sr. Cánovas procediendo en la forma que mejor le convenga.

Su afmo. F.

Desde Santander.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

12 de Agosto de 1889.

Mis queridos amigos y compañeros.

Estrañarán seguramente que á pesar de los días que de estancia llevo en ésta, no me haya ocurrido dirigir alguna correspondencia á nuestro periódico, y en verdad que no tendria perdón si en descargo de la falta no hubiera á mi favor la circunstancia de que nada notable podía comunicarles. En cambio, hoy que alguna particularidad se me ofrece que refererir no vacilo en dedicarles una pequeña porción del mucho tiempo que me sobra.

Pasada la época de férias, la animación y movimiento son tan solos como de ordinario ocurre durante el veravo. Es decir, los indígenas que trabajan y la colonia forastera que pulula por todas partes y especialmente por las playas, donde no hay día que no halle alguna cara más de las que en Palencia estoy viendo todo el año; así que, en ocasiones me figuro que la plazuela frente al gran Hotel del Sardinero es el paseo del Salón, salvo que esto es más distraido y en aquél falta el ruido del mar y la estación del tranvía. La 2.ª playa es el paseo de las Calzadillas en dias de fiesta.

En el magnifico Casino continúan los Conciertos por los notables profesores que dirige el jóven y entusiasta Arbós. ¡Qué lástima que no les oigamos este año en el Casino de esa, durante la féria, porque aun no habrán concluido aquí!

Ayer principiaron la veladas en el Sardidero con vistosa iluminación en la Alameda nueva y la Cañia. Tengo entendido que en tan ameno sitio se quemarán fuegos de mis paisanos los Hijos de Alonso el día 14.

La fiesta diaria, el punto de reunión de la aristocracia y clase acomodada, es en la plazuela de *La Libertad*, amenizando aquel paseo la banda municipal, que alterna con la del regimiento infantería de Bailén.

El sábado hubo gira á la Fuente del Francés en honor del Sr. Gamazo y algunos otros hombres ilustres. Pero no resultó lo que se habían propuesto los iniciadores, pues precisamente aquellos por quienes lo habían preparado no pudieron concurrir: el mismo Sr. Gamazo, por hallarse sufriendo una afección gástrica, y por diversas causas los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Martínez Campos, marqués de la Viesca, Perez Galdós, Silvela (D. Francisco). Alvear, y nuestro conocido amigo el gobernador militar de esta plaza Sr. Barbáchano.

Los espedicionarios salieron, á las once de la mañana, del muelle de pasajeros, en el *Corconera*, número 4, que les llevó hasta Pedreña, donde les esperaban los coches para conducirlos por tierra á la Fuente del Francés, en cuya bolera estaba dispuesta la mesa para ochenta cubiertos.

Hubo á la terminación muy pocos brindis, todos más bien amistosos y de sentimiento por la falta de los ya citados; pero el mejor de los brindis fué el del Sr. Maura, quien dijo una gran verdad: «que en este pais hace falta una leva de oradores.» El elocuente ateneista Sr. Fernández Llera corroboró la frase, añadiendo que en cambio se necesitan muchos «pensadores.»

Ayer fué dia de carreras de caballos, con un sol *parecido* al de Castilla.

Resultaron lucidas, á pesar de que tambien ocurren aquí irrupciones en la pista, que impiden á los carreristas marchar sin cuidados.

Los honores de la fiesta se los conquistó una yegua bilbaina.

El movimiento en el puerto no

Comprendí fácilmente que en la elección que hacia el Conde de los libros llevaba mas bien por objeto instruirme é inspirarme gusto, que no divertirse.

Acompañaba nuestras lecturas con reflexiones sólidas y profundas, que eran para mi otros tantos rayos de luz.

Con mucha frecuencia me hablaba de las obligaciones de un militar, las pintaba con energia, y probaba cuán compatibles son con las buenas costumbres y con el verdadero honor, y hasta qué punto puede hermanarse el valor verdadero con la humanidad y la sensibilidad. Hombre excelente! si encierra mi pecho alguna virtud, á tí, á tí solo la debo: tú me has hecho lo que soy; y aquellos dos meses de retiro en tu compañia formaron mas mi razon y mi juicio, me aprovecharon mas, y aun adelantaron mas mis conocimientos, que cuanto habia hecho toda mi educación anterior.» No hemos querido interrumpir es-

ta interesante narrativa expresando los varios afectos que movió en el ánimo de Carolina; dejamos á los lectores el cuidado de juzgarlo por sí mismos segun la sensibilidad de cada uno, y de señalar á su gusto los pasages en que soltó el cuadernillo y volvió á tomarlo, en que se le fué de las manos, en que su corazon latía con mas ó menos fuerza, y en que se desahogaba suspirando. Solo diremos que no lo leyó hasta aquí sin interrumpir su lectura, y que al llegar á esta página, por un movimiento involuntario y repentino echó la mano á la caja del retrato del Conde.

La abrió á medias, y volviendo á cerrarla al instante con una especie de temor respetuoso, como si con su vista hubiera profanado aquella digna imagen, la colocó á su lado lo mas cerca que pudo, y tomó el cuaderno para seguir leyendo.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

M.C.D.2022

grande: se reduce á las necesidades del comercio.

Y no sé qué más decirles, que pueda importar á los lectores de EL DIARIO, por lo que voy á terminar ésta diciéndoles (si es que el mal de muchos consuela, aunque sea de los tontos) que aquí es también general que el comercio se lamente de que cada dia son menos de provecho los negocios, y éstos además disminuyen.

Vuestro afectisimo; amigo y compañero

MARTINEZ.

Madrid y Provincias.

La prensa de Madrid publica la siguiente noticia:

«Parece que se ha desistido del proyectado Congreso de periodistas que habia de celebrarse en Córdoba resolviendo que se efectúe en Madrid por los comienzos del próximo otoño.»

Leemos en un periódico de provincias:

«Dentro de breves dias aparecerá en la *Gaceta* una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, suprimiendo las plazas de Vicesecretarios de las Audiencias de lo criminal.

Ayer se recibió una orden en todas las de esta clase, mandando que cesaran los respectivos funcionarios que venian desempeñando dicho cargo.»

Para que nuestros lectores, formen idea de lo que habrá sido la corrida de toros verificada anteayer en Valladolid, es suficiente indicar que nuestro apreciable colega *El Norte de Castilla* la relata bajo el siguiente epigrafe: «La Salvajada del domingo.»

Hace pocos dias, dice *El Norte de Castilla* de Valladolid, sucedió una sensible desgracia en el inmediato pueblo de Fuensaldaña.

Un niño de unos diez años, que habia ido á llevar ropa á su padre que se encontraba trabajando en la posesión titulada Lagar de Dulce, despues de cumplir su encargo, jugando en unos majuelos, tuvo la desgraciada idea de subirse á un árbol con el propósito sin duda de coger almendras, con tan mala suerte que, enganchado por la rodilla en una bifurcación del arbol, cayó de espaldas con la cabeza hácia abajo, permaneciendo en aquel sitio hasta el dia siguiente que fué encontrado por sus padres, los cuales le habían estado buscando.

El infeliz, que se conoce había hecho grandes esfuerzos por salvarse de tan horrorosa prisión, falleció á las dos horas de haber sido libertado.

El juzgado competente entendió en el asunto habiendo resultado de la autopsia que el desgraciado murió á consecuencia de una fuerte congestión celebral.

Hemos visto el programa para el certámen que en la presente estación celebra la Academia Mont-Réal de Toulouse.

Hállase dividido en tres secciones.

1.ª Poesia: libertad de asunto y metro, de 200 versos á lo sumo.

2.ª Prosa: novela historica, cuento ó leyenda fantàstica, de 500 lineas cuando más.

3.ª Elogio de 100 versos ó 200 líneas, al filántropo Mr. Lion Feraudl.

Los escritores dirijanse al delegado general en España, Sr. Don Eduardo Albaladejo, paseo de Santa Engracía, 76, Madrid, quien facilitará cuantos programas y detalles se deseen.

El gobierno de Francia ha prorrogado por un año la tolerancia de admitir la circulación de vinos que contengan mas de 2 gramos de sulfato de potasa (yeso) por litro; tolerancia que de año en año viene prorrogándose: valiera mas cesara esa incertidumbre y se legislará definitivamente en uno ú otro sentido. Porque el cosechero que por tales prórogas administra el yeso en sus vinos se ve precisado á venderlo dentro del año, porque no sabe si el siguiente continuará la tolerancia ó cesará, causándole graves perjuicios de no haber dado salida á sus vinos enyesados.

Esta cuestión es tan capital para España como para Francia donde se enyesan fuertemente sus vinos del Mediodía; y por esto no falta quien, defendiendo como inicuo el empleo del yeso en mayor dósis de aquella proporción de mas de 2 gramos per litro, pida que se sancione como ley, y consejan que, puesto que allí van á verificarse pronto elecciones, sería vonveniente se hiciese comprometer á los candidatos á decidir la cuestión por una ley, á fin de salir de esta incertidumbre que dura hace mucho tiempo.

Y hé aquí á la republicana Francia imponiendo el mandato imperativo à sus representantes en cortes.

Aprenda España, y particularmente los electores agrícolas, industriales, comerciantes y productores á imponerse en el cuerpo electoral exigiendo á sus candidatos soluciones determinadas en pró de la agricultura y producción.

Los empleados del cuerpo de Telégrafos que por virtud de lo dispuesto en el real decreto de 12 de Marzo último han solicitado ingresar en el escalafon del mismo, con arreglo á lo preceptuado en la real órden de 5 de Junio del corriente año, deberán remitir al jefe de seccion de Correos antes del dia 31 del corriente Agosto, su partida de bautismo, ó copia de este documento autorizada por su jefe inmediato, y una certificación expedida por la sección de Telégrafos en que consten los servicios que tengan prestados á la Administracion del Estado, y los puntos donde hayan desempeñado funciones de Correos, cuyos documentos deberan extenderse en papel del sello 12.º

Los funcionarios de Telégrafos que dejasen de cumplir con esta disposicion no podrán ser incluidos en el escalafon de Correos.

Dentro de muy pocos dias estarán terminadas y en condiciones de tener publicidad en la *Gaceta* las importantes reformas en instrucción pública que aplicará el señor ministro de Ultramar al archipiélago filipino.

Entre ellas y aparte de la creación de Escuelas de artes y oficios y de un Instituto de segunda enseñanza en Misayas—especificadas en el presupuesto—merece citarse el nombramiento, por oposición y con pingüe sueldo, de 50 maestros y otras tantas maestras de instrucción primaria y de igual número de inspectores del ramo, cuyos nombramientos los hará el ministro libremente, según todas las probabilidades, aunque, como es natural, exigiendo á los elegidos determinadas condiciones.

Local y Provincial.

Esta mañana se han encontrado breves momentos entre nosotros los señores Sizzo, inspector de la compañia de los ferrocarriles del Norte, y nuestro amigo el Sr. Ramos, jefe que fué de esta estacion y que en la actualidad lo es de la de Valladolid.

Anoche á las diez y media se produjo una batalla campal en la ronda de San Lázaro; varios mozalvetes quisieron hacerse dueños de aquellos barrios, faltando y haciendo resistencia á los serenos que hubieron de habérselas mal para detenerlos, consiguiendo al fin poner en la carcel á Gregorio Murias y Eustaquio Gonzalez á disposición del Sr. Alcalde, el que ha pasado hoy el correspondiente parte al juzgado de instrucción.

Por el gobierno de provincia han sido devueltos para subsanar defectos los presupuestos ordinarios de Becerril del Campio y Villameriel.

Buena ganga:

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Arconada, dotada con el sueldo anual de 50 pesetas por la asistencia de 5 familias pobres.

Las solicitudes pueden dirigirse al Alcalde de dicho pueblo en el plazo de 15 días.

El dia 22 del actual se celebrará concurso en la factoria militar de es esta plaza para la adquisición de trigo, con peso de 76,250 kilógramos por hectólitro, y cebada añeja, acribada y en buenas condiciones.

Han sido nombrados agentes de vigilancia de segunda clase en esta capital:

Florencio Salazar.
Santiago García.
Mariano Calvo.
Gonzalo Martín.
Ricardo Gonzalez.

Todos ellos cesantes del suprimido cuerpo de Seguridad.

Hoy ha llegado con 25 minutos de retraso el tren correo de Galicia.

Esta mañana han principiado á prestar servicio de vigilancia en los puntos de la población los agentes nombrados para el efecto.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 paginas sobre la sordera.—Ruidos de la Cabeza.—Como se puede curar en casa —Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Por Real órden se ha resuelto que los diputados provinciales letrados que formen parte de los tribunales de lo contencioso-administrativo, no están autorizados para actuar en asuntos propios de dicha jurisdicción, y que deben separarse, durante el tiempo que ejerzan funciones de jueces, de la defensa de los asuntos que como letrados les quieran confiar los que litigan con la administración.

Según *El Siglo Médico*, «Los padecimientos dominantes de las vias digestivas siguen siendo los más frecuentes entre los presentados en la última semana y su caracter irritativo y catarral se sostiene del mismo modo. Las fiebres catarrales, gástricas y gastricobiliosas, las erupciones cutáneas, artríticas, herpéticas y forunculosas siguen también siendo frecuentes y disminuyen las fiebres reumáticas, los padecimientos de las vias respiratorias y las anginas infecciosas.»

En el tren correo de Galicia han pasado hoy por esta Capital con dirección á Madrid los conocidos diestros *Espartero y Torlero*, con sus cuadrillas.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, que los abogados del Estado, una vez solicitada y obtenida la excedencia, no podrán volver al servicio activo hasta transcurrido un año en la situación de excedente.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 13 (2, 19 t.)

Ha regresado el general Cassola de su escursión á Galicia y Guipuzcoa.

Se ha firmado la reorganización del cuerpo de infanteria de Marina.

De las economìas introducidas en el ministerio de Gracia y Justicia se rebajan 64000 pesetas en el presupuesto del clero.

Cultos.

Miércoles.— Ayuno.— Abstinencia de carne.—San Eusebio, mr. y santa Atanasia, virgen.

En la Catedral hay dos misas cantadas.

SE VENDE.

Caña tejida para techos rasos, y se coloca á precios económicos: dirigirse á Martin Diaz, calle de San Juan, núm. 38.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS · ·ios ·ecci6n ·os | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raiz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en tódas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

VIAJES DESCRIPTIVOS

DE PALENCIA A LA CORUÑA.

DE PALENCIA A OVIEDO Y GIJON.

POR DON RICARDO BECERRO DE BENGOA.

Libros útiles y de recreo á los viajeros de las líneas del Noroeste.

Se venden al precio de 2,50 pesetas cada uno en las bibliotecas de las estaciones y principales librerías de Madrid y provincias.

Agencia general de pasajes

DIRECTOS Y COMBINADOS

PRECIOS REDUCIDOS

Se anticipa el importe á los que lo deseen sin cobrar comisión de ninguna especie.

—

OFICINAS EN PALENCIA,

CARNICERIAS NÚM 5,

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

Esta casa conocidísima del público tanto por los 16 años que lleva establecida, como por la esquisita formalidad que caracteriza cuantas operaciones viene practicando en los diversos asuntos á que se dedica, posee la representación exclusiva de las principales Compañias de Vapores y facilita pasaje, por mar, para todos los puntos del mundo conocidos

Tiene la documentación y los datos oficiales necesarios para dar cuantos detalles puedan desearse, á fin de que los viajeros comprendan perfectamente todo cuanto interesarles pudiera.

Los que se propongan viajar satisfaciendo el valor de sus pasajes, encontrarán en ésta casa reducción de precios, pormenores de todo, seguridad en las salidas que se efectuarán en magníficos vapores de gran marcha, inmejorables condiciones y esmeradísimo trato, además de otras ventajas que se les esplicará.

Los que emigren con propósito de hacer fortuna se les adelanta el valor del pasaje y manutención durante este y allí hasta encontrar trabajo y posesionarse de los terrenos á que tienen derecho, y se les facilitará las instrucciones necesarias á su objeto, detalladas en los folletos que se les entregarán.

Para adquirir datos concretos los que se hallen ausentes, respecto á puntos determinados, dirigir carta sin más indicaciones en el sobre ó telegramas que «Don Genaro Ordoñez.—Palencia.»

PIANO

Se vendo uno, en buenas condiciones; dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

CASA DE BANOS

Y

ESTABLECIMIENTO HIDROTERAPICO

DEL DR. FUENTES.

Paseo de la Orilla del Rio, entre los puentes Mayor y Puentecillas.

PALENCIA.

—=—

En este establecimiento, abierto desde el 10 de Julio, siguen facilitándose como en años anteriores *Baños de placer y Medicinales*.

Para el uso de los últimos así como para las aplicaciones de Duchas, Chorros, etc., es conveniente que los señores bañistas lleven prescripción facultativa, pudiendo ser dirigidos por su médico de cabecera.

Los billetes para tomar baños medicinales se venden en la oficina de Farmacia del Dr. Fuentes, Mayor, pral., 114, y los abonos para los baños de placer, pueden tomarse en la citada oficina ó en la Administración de los baños donde se facilitan prospectos y tarifas de precios.

CASA EN VENTA

Se vende la de la calle de los Gatos, núm. 5.

Para tratar con su dueño que vive en la misma.

QUINTA.

Se vende con caseria y colmenar, en el centro de 15 aranzadas de majuelo y multitud de frutales; dista dos kilómetros de esta Capital.

CASA.

Se vende una en la callle de Barrionevo.

En la redacción de este periódico daran razon de ambas fincas.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388,288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4,290.614 pts.

—

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO
en Dueñas, (Palencia.)

—=—

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

ARRIENDO DE PASTOS.

—=—

Se arriendan los pastos de yerbas mayores y menores de la dehesa de Mestajas, sita en la provincia de León, partido judicial de la Bañeza, cuya finca es propiedad de la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares.

El pliego de condiciones estará de manifiesto para los que deseen enterarse de las mismas en la casa de la dehesa y en la del Admor. don Ricardo Blanco, vecino de Astorga, con el cual podran entenderse los que soliciten dicho arriendo, que tendrá lugar el 31 de Agosto próximo, pudiendo tambien el que lo quiera dirigir sus proposiciones por escrito hasta el citado dia á la Exma. Señora Condesa de Canilleros Marquesa de los Altares, que habita en Madrid, en la calle de Alcalá, núm 59, piso primero.

AVISO.

Del pueblos de Olleros de Pisuerga se han extraviado dos yeguas de las señas siguientes:

Una roja de siete cuartas y dos dedos de alzada, con un macho de cria, con toda la crin.

La otra tambien roja de mas de siete cuartas de alzada paticalzada de las dos manos, frontina, con una bisual en un ojo como una nube.

Se ruega á la persona que sepa su paradero se sirva avisar á Fernando Gallego en Prádanos de Ojeda ó en esta Ciudad en la Posada de la Estrella.

PIANOS.

Se venden dos verticales: dirigirse á D. Crisógono Zamora en Dueñas.

ULTRAMARINOS

DE

FELIPE ORDUÑA,

Mayor pral., 202.

—=—

Para conocimiento de los muchos consumidores del acreditado Tostadillo de Navarra, desde hoy se venderá á 1 peseta y 10 céntimos litro.

Bujías rayadas y huecas, á 2 reales paquete.

Chorizos de Candelario, á 9 reales docena.

Legitimo Salchichón de Vich, á 8 pesetas kilo.

Higiénico Chocolate de los Padres Carmelitas, con preciosos cromos religiosos, sin rebaja del precio marcado.

Mayor pral., 202.

JUNTO Á LA FARMACIA

del

DR. NIETO DEL BARCO.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo à 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

GEOGRAFIA

ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA
DE LA
PROVINCIA DE PALENCIA
PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES
por
D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z. Menendez al precio de UNA PESETA emparlej.

M.C.D.2022